

EXCAVACIONES EN EL CASTELLÓN DE COAÑA NUEVOS DATOS Y CONSIDERACIONES

POR

JUAN URÍA Y RÍU

Los principales resultados de las excavaciones practicadas en el Castellón de Coaña hasta la Primavera del año 1941 inclusive, han sido publicados en diferentes revistas (1).

El presente artículo se limita a dar cuenta de los obtenidos en las campañas de Agosto y Septiembre del mismo año en el pobla-

(1) La primera publicación apareció en la Revista de la Universidad de Oviedo correspondiente al año 1940 bajo el título *Avance a las excavaciones del Castellón de Coaña* por Antonio García Bellido y Juan Uría y Ríu. Hay de ella tirada aparte en folleto de 29 páginas con grabados y un plano. Con posterioridad y dentro del mismo año fueron publicadas por el Sr. García Bellido breves referencias de éstas excavaciones en los cuadernos 3 y 4 del *Anuario del Instituto Arqueológico del Imperio alemán* y en el número 4 de *Investigación y Progreso*.

En el año 1941 y en el número 42 del *Archivo Español de Arqueología* publicó también el Sr. García Bellido un artículo titulado *El Castro de Coaña (Asturias)* y algunas notas sobre el posible origen de ésta cultura que reprodujo también la *Revista de Guimaraes*.

A éstos tenemos que añadir algunos artículos publicados en los diarios locales *Nueva España y Región*, de los que son autores don José Fernández Buelta y el Cronista de Asturias don Constantino Cabal.

do de Coaña, y de algunas particularidades relativas al de Pencia (Concejo de Boal); ello, independientemente de que más adelante se haga una publicación sistematizada y completa de los referidos castros, con algunas notas relativas a otros emplazados en diferentes comarcas asturianas.

No dejaremos de incluir también en éste artículo algunas consideraciones respecto de la cultura que revelan dichos poblados, y de los problemas que ella plantea, insistiendo en algunos puntos de vista ya esbozados en anteriores publicaciones.

Durante la primera campaña de excavaciones, fueron descubiertos en Coaña restos de veinte edificaciones, de las que diez y ocho fueron incluídas en el plano del poblado publicado en el número 2 de ésta misma Revista. En la segunda fueron descubiertos vestigios de otras treinta y dos, número al que hay que agregar los de otras veintitantas, figurando por ahora en el plano setenta y seis. (En las fotos 1 y 2 pueden observarse el aspecto que presentan algunas de estas viviendas después de excavadas.)

En general podemos decir que éstos descubrimientos repiten los tipos que aparecieron en la primera campaña de excavaciones, pudiendo destacar como principales novedades con relación a aquellos, el gran tamaño de la casa de planta irregular situada en el extremo O. del adjunto plano, y el aspecto mixtilíneo del muro meridional de la que a continuación le sigue. Esta forma excepcional y la circunstancia de presentar huecos para dos entradas en la pared del N., llevan a pensar que originariamente existían dos casas contiguas de las que se hizo una sola derruyendo las paredes en la parte que eran casi tangentes.

La casa de mayor tamaño (que llega a medir 14 metros de largo en su eje mayor) es casi tangente al murallón que en el plano rotulamos con el nombre de *torreón*.

Es dudoso que hayan servido para ser habitadas, algunas edificaciones de tamaño exiguo que tal vez fueron talleres de fundición, alfarería, etc. o bien depósitos o almacenes.

En cuanto al alzado, la principal novedad resalta en la gran altura que conservan las paredes de la casa de planta circular del ex-

tremo N.O. del plano (foto n.º 2) que en algunos puntos llega hacia los 4 metros, altura que juzgamos considerable comparada con la de los vestigios que de las demás han quedado.

En ésta casa y en alguna otra del poblado, observamos señales de restauraciones, como puertas cegadas, y huecos de entrada vueltos a tapiar, alguna vez convertidos en ventanas (ejemplo de ésto último en la fot. n.º 3).

Murallas.—Dos recintos presenta el poblado, uno en la parte más alta que en trabajos anteriores distinguimos con el nombre de *acrópolis*, y otro en la ladera septentrional, en la que asientan todas las casas que figuran en el plano.

La *acrópolis* se halla separada del grupo urbano de la ladera septentrional, por un muro de mampostería de dos metros de ancho, cuyo reconocimiento hemos hecho hasta ahora en una longitud de unos 15 metros por el lado N.O. y de unos 10 por el N.E. Abrese por ésta parte frente al *torreón* una entrada, hoy sendero en rampa que sube a la *acrópolis*, y que probablemente consistiría en otro tiempo en una escalinata de losas parecida a la descubierta en el monte del Tecla en Laguardia.

Respecto de la altura de ésta muralla que ceñía la *acrópolis*, en la actualidad no suele pasar de los tres metros en las partes en que se conserva más alta, sin que podamos afirmar cual fué su altura primitiva. (Véase en la foto 5 el aspecto de un trozo de muralla excavado por el lado interno de la *acrópolis*).

Por su anchura, y la regularidad relativa del aparejo, como por su longitud, podría ser considerada como muro que ceñía el primitivo castro, cuya población al crecer hubo de extender el núcleo urbano por la ladera septentrional. Si ésto se pudiera comprobar deberíamos suponer que la altura de ésta muralla fué en otro tiempo mayor.

El núcleo urbano de la ladera septentrional, donde asientan las casas hasta ahora excavadas, se hallaba ceñido por otro muro de escasa anchura (de 0,50 a 0,60 m. de ancho) y probablemente de

poca altura, lo que abona la suposición de haber sido construído en época relativamente pacífica, dado su escaso valor defensivo, y viene a apoyar la idea de que hubiera sido edificado a causa del crecimiento excesivo de la población de la acrópolis.

No hay duda en cuanto al contraste que presenta la fortificación de la vía de acceso de que luego hablaremos, con relación a éste debil muro acaso posterior.

En cuanto al que ciñe la acrópolis, no ha sido excavado en toda su longitud, como hemos dicho, pero sí reconocido en una extensión mayor que la que figura en el plano adjunto.

Como dato nuevo y de interés, adelantaremos que en el extremo S.O. afloran los paramentos de la muralla, (sobresaliendo en algunos puntos de manera que resulta bien visible la mampostería de que se halla formada), descubriendo parte de un sector de tambor o semicilindro que se elevaría en otro tiempo como un verdadero torreón parecido a los de las murallas romanas y medievales.

Corresponde ésta obra defensiva a la mayor accesibilidad que el poblado presenta por ésta parte, y es de suponer que sus vestigios hayan sido más importantes en el siglo XVIII lo que justifica la tradición recogida por Flórez entre los campesinos de la comarca según la cual hacia la parte alta del poblado existían las ruinas de una torre o castillo. (1)

Bastiones análogos, en forma de tambores más o menos semicilíndricos, han sido descubiertos en las excavaciones practicadas en el Caastro de Pencia, (cuyas murallas se conservan en general más completas), recordando los encontrados en Las Cogotas.

Vía principal de acceso al Castro.—Es sin duda lo más interesante que se descubrió en las campañas de primavera y verano de 1941.

Asiéntase en la parte extrema y más oriental del poblado, en forma de calzada ascendente en rampa con rumbo medio de N. E. a E. O. y anchura aproximada de 1,50, y de ella van descubiertos hasta hoy unos treinta metros de longitud.

El suelo se halla empedrado con lajas de pizarra dispuestas de

(1) M. J. Flórez, *Memoria relativa a las excavaciones de El Castellón de Coaña*. Oviedo, 1878, pág. 8.

manera que forman con la línea de horizonte una inclinación o buzamiento cercano a los veinte grados.

Con la misma disposición se conservan todavía hoy trozos de caminos vecinales en aquella comarca, sistema que los campesinos denominan de *chapa-cuña*, siendo de interés comprobar el hecho, tan elocuente por lo que se refiere a la persistencia de formas constructivas. (Véase la foto núm. 9).

Entre otras razones habrá contribuído a su tradicional conservación, hasta nuestros días, la de que siendo el país lluvioso, la disposición de lajas en paquetes inclinados con relación al horizonte y al plano del mismo camino, dan al suelo una gran consistencia muy apropiada para resistir sin deterioro la formación de torrenteras que al deslizarse por las pendientes llegan a socavar los lechos. Así, la disposición de *chapa-cuña*, ofrece gran ventaja sobre la de simple enlosado que en muchos casos no podría resistir la acción excavadora de las aguas.

Tratándose de una vía de acceso a un poblado que pudo llegar a contener cerca de 1.000 almas, y por consiguiente en el que la circulación debió ser en algún tiempo relativamente activa, no deja de llamar la atención que la *chapa-cuña* solo presente desgastes producidos por las llantas de los carros en contados puntos y nunca tan profundos como los que se observan en otros caminos actuales del contorno, consistentes a veces en verdaderos canalillos o *roderones*.

Esto nos lleva a pensar en la posibilidad de que más que el carro con rueda de llanta metálica, los habitantes del Castro emplearían para el transporte *rastros* o *corzas*, como las que hoy se emplean en algunas localidades altas de toda la montaña cántabro-astur-galaica, muy parecidas a la *narría* vasca.

A lo menos el carro no sería de uso muy frecuente ni de gran tamaño, o las ruedas no irían guarnecidas siempre con llanta de hierro. Por lo demás la anchura media de la calzada, de 1,50 m., acredita el empleo de alguno o varios de éstos medios de transporte.

El trozo hasta ahora descubierto se halla protegido en su lado

S. O. por muros escalonados construídos con regularidad de aparejo, que impiden el desprendimiento de las tierras altas de la ladera de la acrópolis, mientras del lado opuesto termina en una paredilla de escasa altura sobre la que hay dispuesta una especie de *acera* para el paso de peatonés unos centímetros más alta que la calzada, y enlosada con lajas dispuestas horizontalmente. Las fotografías números 7 y 9 apenas si dejan ver parte de esta *acera* (que por lo demás no se conserva sino a trozos), y en el plano se percibe con claridad ésta disposición.

Como particularidad a tener en cuenta, señalaremos la existencia de una especie de guarda-cantones colocados hacia los ángulos más o menos salientes y expuestos a sufrir choques, que aparecen en el muro de contención y paredilla a ambos lados de la calzada, consistentes en cantos rodados de gran tamaño hincados en tierra.

Ya cerca de las primeras casas del poblado, a ambos lados de la calzada se abren dos estancias de planta rectangular con su suelo enlosado, y que podrían servir como lugares de vigilancia o cuerpos de guardia de la entrada al castro; cuya puerta principal no estaría lejos.

Es de notar que el muro de la estancia que se abre del lado Sur del camino presenta inconfundibles señales de calcinación.

Recordaremos que en el castro de *Las Cogotas* (Ávila), existe próxima a una de sus entradas, una estancia de planta rectangular, aunque de mayores dimensiones, a la que se ha dado la misma interpretación. También en la fortaleza celtibérica de Termancia (Soria), y en uno de sus accesos, se observa «una profunda excavación rectangular que serviría para resguardarse los centinelas» precisamente junto a unas rocas en las que aparecieron muescas para encajar las hojas de una puerta de madera (1) y no sería difícil buscar algún otro ejemplo análogo.

(1) Vid. H. Obermaier *Una excursión a la fortaleza celtibérica de Termancia*. Tirada aparte del Bol. de la R. Academia de Historia tomo CV. 1934, pág. 10.

Independientemente de que aparezca alguna otra entrada o acceso al Castro en futuras exploraciones (hay de ello algún indicio), por las hechas hasta ahora, no vacilamos en considerar la que acabamos de describir como la más importante o principal.

La calzada se halla expuesta en una gran parte de su recorrido a la acción defensiva de cualquier grupo de combatientes que se situase en la parte alta de la ladera septentrional de la acrópolis, y su trayecto, interrumpido por los cuerpos de guardia a que hemos aludido, se dificulta una vez salvados, por la amenaza del torreón que se levanta sobre el camino en la forma que se observa en el plano.

Torreón. — La anchísima muralla que en el plano figura con el nombre de torreón, está construída con cuidadoso aparejo de lajas de pizarra como las casas, pero los paramentos son de una admirable regularidad, presentando sobre todo en su cara Norte una superficie perfectamente plana, y un poco inclinada formando leve talud, con una altura de más de cinco metros. (En la foto número 6 y al fondo, el *torreón*).

Por el lado Sur que dá a la calzada la altura apenas sobrepasa el metro, debido a la diferencia de nivel de unos cuatro metros que existe entre el suelo del poblado del lado N. del torreón, y el de la calzada.

En su estado actual el torreón presenta menos altura que la que debió tener primitivamente. Podríamos calcular ésta en unos siete metros, correspondiendo cerca de tres al lado que dá a la calzada, lo que acredita su valor defensivo.

Su cima formaría una explanada de unos 15 por 7 metros, suficiente para soportar un grupo de defensores que en casos de peligro, se aprestarían a rechazar los asaltantes después de subir a ella por medio de escalas de mano.

Queda la duda sobre si ésta obra defensiva es contemporánea o posterior a la edificación de las tres casas que se hallan casi adosadas a su lado Norte. Si los actuales vestigios urbanos de la ladera

septentrional del plano, corresponden a un momento en el que los habitantes de la acrópolis se desbordaron por el crecimiento excesivo de su población, cabe suponer que el torreón fué obra defensiva del acceso principal del Castro sin relación con el grupo urbano aludido, y anterior a él.

Cámara funeraria.—Llamaron nuestra atención desde el primer momento, (y así lo consignamos en la primera publicación relativa a estas excavaciones), los vestigios de una edificación de planta aparentemente rectangular, que conservando en parte el arranque de su techumbre en uno de los lados, hacía pensar en la existencia de un tejado a dos vertientes, pero construído de manera que el cierre en ángulo de la cumbre habría sido logrado por la disposición de las lajas de pizarra en aproximación de hiladas.

Estos detalles constructivos, las reducidas dimensiones del habitáculo o cámara, la presencia de un vestíbulo o antecámara separada de la cámara por una losa de pizarra que encajaría a manera de *compuerta* en las ranuras bien visibles excavadas como acanaladuras verticales en los muretes que a manera de antenas inician el cierre, nos dieron la impresión de que nos hallábamos en presencia de una edificación con destino en absoluto diferente al de todas las que habíamos descubierto.

La escasa altura de su techumbre, incapaz para contener una persona en pie, descartaba definitivamente la posibilidad de que se tratase de una casa.

La feliz contingencia de haber visitado en 1933 el poblado portugués de Briteiros reconociendo allí la famosa cámara funeraria descubierta en 1931, nos hizo pensar en la analogía que ambas presentan en su disposición general, y formular la hipótesis de que se tratase de una edificación similar a la de Briteiros, consignándolo así en nuestra primera publicación (1).

(1) *Avance a las excavaciones del Castellón de Coaña*, separata pág. 16.

No dejamos de consignar también en ella que la diferencia más saliente entre las plantas de ambas cámaras, se observaba en la presencia de una entrada en la de Coaña, (del lado opues' o al del cierre con *compuerta* de pizarra) mientras que en Briteiros cerraba con una especie de ábside semicircular.

Explorados los cimientos de nuestra cámara en la segunda campaña de excavaciones, hemos logrado descubrir su planta primitiva, encontrando también un ábside semicircular muy semejante al de Briteiros, y que en Coaña fué en parte destruído al abrir la entrada a que hemos aludido, en época y con fines que desconocemos.

En la foto n.º 10 se percibe la curva del ábside en su parte inferior; y en la n.º 11 un aspecto del interior de la cámara por la parte en que se practicó la abertura.

Esta comprobación respecto de las analogías entre las cámaras de Coaña y Briteiros movió nuestro interés a un análisis más profundo, llevándonos a la publicación de un trabajo en el que sin mayor pretensión que la de un simple intento reconstructivo, se aventuran hipótesis sobre el carácter y particularidades de los ritos funerarios practicados en otro tiempo en relación con este género de cámaras (1).

Sometidos a incineración los cadáveres, sobre piras al aire libre en las inmediaciones de estas cámaras, o tal vez en los *atrios a cielo abierto* que en algunos casos les servían de antecámaras (como en Briteiros, y tal vez en Coaña), sus cenizas serían depositadas en los ábsides de planta más o menos semicircular que rematan las cámaras, o bien en urnas en las mismas antecámaras, aunque ninguna señal cierta abona ésta última hipótesis.

(1) *Ritos funerarios en las Cámaras de Briteiros y Coaña*, por Juan Uría y Rúa (Revista de la Universidad de Oviedo 1941). Hay tirada aparte.

En la fig. 1.^a publicamos las plantas y secciones de las Cámaras de Coaña y Briteiros, en las que el lector puede apreciar sus analogías y diferencias.

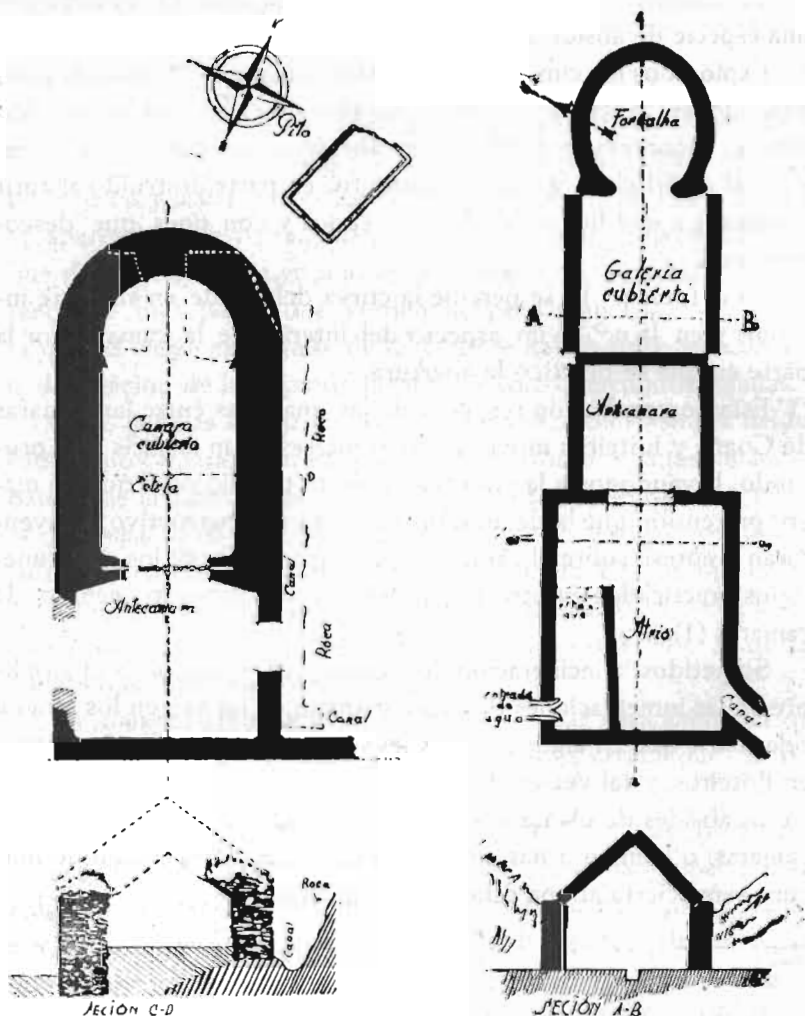


Fig. 1.^a

La planta de Coaña mide 11 m. de largo por el exterior y la de Briteiros 12.50

En cuanto a los ritos que en relación con ellas se habrán practicado, consistirían en actos dedicados al culto de los muertos, con sacrificios de víctimas animales, lustraciones, empleo del agua contenida en estanques o pilas próximas a las cámaras (Coaña y Pendía) o en las cámaras mismas (Briteiros) para ciertos ritos del género de los que se atribuyen a los *hidrománticos*, u otros.

De éstas y otras particularidades encontrará el lector detalles más completos en el trabajo aludido.

Por lo interesante que resulta su comparación con la cámara funeraria de Coaña, adelantaremos aquí algunos detalles descriptivos de las excavadas en el Castro de Pendía, cuyas plantas y secciones dibujadas por el Sr. García Bellido adjuntamos para mayor claridad.

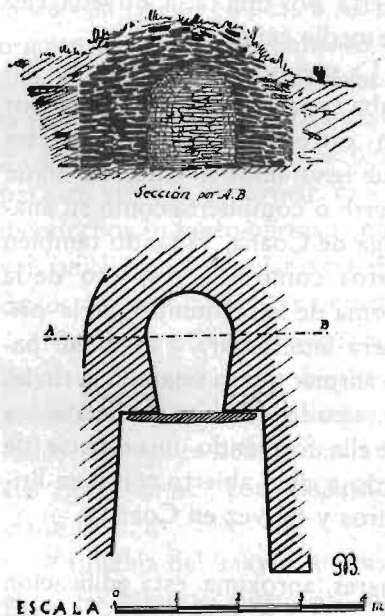


Fig. 2

De una de ellas quedan pocos restos, conservándose los de la cabecera rematada por un ábside de planta de herradura cubierta por un abovedamiento en falsa cúpula por aproximación de hiladas de laja de pizarra, en la forma visible en la sección correspondiente (fig. 2).

Una prospección llevada a cabo en Pendía el año 1940, dió entre otros resultados el descubrimiento de la parte superior de éste ábside abovedado cuya sección y planta publicamos en nuestro *Avance*, descartando la idea de que sirviera de habitación, y com-

parándola con otra de probable destino funerario de la que trataremos mas adelante (1).

(1) *Avance* etc. Separata pp. 16-17 y fig.^a 3.

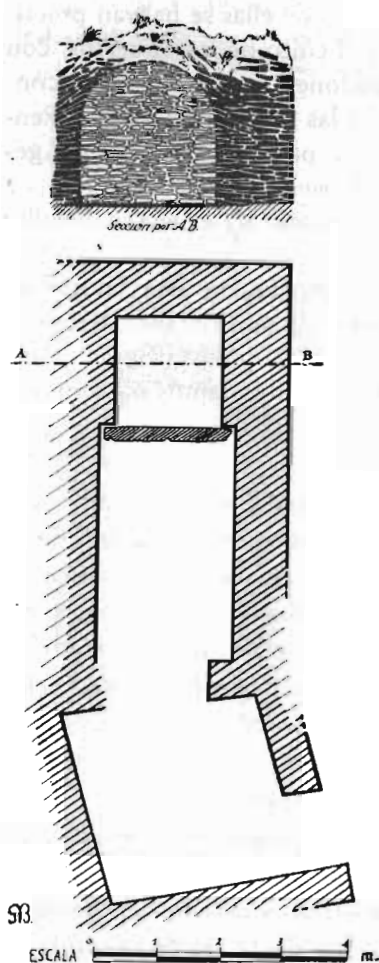


Fig. 3

La presencia de las dos antecámaras, aproxima ésta edificación por lo que a la disposición de los elementos se refiere, a su análoga de Briteiros que también las tiene, lo que en cierto modo viene a compensar la diferencia en cuanto a la forma de los respectivos ábsides, cuadrangular en Penda y semicircular en Briteiros y Coaña.

Particularidad digna de mención es la de haberse encontrado una pila excavada en un bloque prismático de granito a pocos me-

Mas completos aparecieron los restos de la otra Cámara (fig. 3), con la particularidad de que la cabecera no remata en ábside semicircular sino cuadrado, hallándose separado de la primera antecámara por una gruesa losa estriada con dos acanaladuras verticales visibles en planta en el adjunto dibujo. Esta cabecera o remate, según los vestigios conservados en su pared terminal, estaba cubierta por una falsa bóveda casi de medio cañón.

La segunda antecámara, se hallaba separada de la primera por un estrechamiento de muretes que ignoramos si tuvieron algún cierre o compuerta como su análoga de Coaña, faltando también datos como allí, respecto de la forma de la techumbre de la primera antecámara, y también, para afirmar que la segunda la tuviese, siendo posible que careciera de ella formando una especie de atrio a cielo abierto como en Briteiros y tal vez en Coaña.

tros del ingreso de ésta segunda cámara, cuya sección corresponde a un semicilindro rematado en los extremos por dos medios casquetes esféricos. Pero sus dimensiones exiguas—ya que no llega a un metro en longitud—le dan aspecto bien diferente al que presentan la gran pila de Coaña (foto n.º 12) y el estanque de la Cámara de Briteiros, aunque podría sospecharse que sirviera a la práctica de ritos análogos a los que suponemos se realizarían en éstas.

En nuestro estudio ya citado, nos atrevimos a considerar como *suficientes* las cámaras de Briteiros y Coaña «para descubrir una cierta regularidad en la disposición de los elementos constructivos correspondiente a necesidades rituales semejantes» (pág. 11), consignando al mismo tiempo la posibilidad de que respondiesen al mismo fin ciertas edificaciones portuguesas cuyos restos se descubrieron en Vermouin, Sabroso, y Monte de Saia, y renunciando a más detalladas comparaciones con las descubiertas en Pendia, a la sazón incompletamente excavadas.

La excavación de éstas últimas, terminada a fines del verano pasado, viene a confirmar casi plenamente nuestro supuesto, pudiendo por lo tanto afirmar que semejantes edificaciones constituyen un elemento regular o relativamente generalizado de la cultura de los castros del N.O. peninsular.

No dejaremos de advertir sin embargo, que sorprende el hecho de no haber sido descubiertos vestigios de éste género entre los centenares de Castros gallegos que han sido más o menos explorados. Tal vez es debida ésta ausencia, a lo incompletas que fueron sus excavaciones, con excepción de las del Monte del Tecla y de algún otro.

Problema del mayor interés y que guarda cierta relación con el de las cámaras funerarias mencionadas, es el relativo a los enramientos o necrópolis de los castros.

En el extremo occidental del poblado, entre una casa de planta circular con dromos o pasillo exterior, y otra grande de planta con tendencia al ovoide, puede observarse en el plano adyunto una casa circular con banquetta adosada a la pared inter-

na—visible en el dibujo—y pasillo enlosado exterior, que la separa de la casa grande casi ovoidal y contigua.

No lejos de su entrada y del lado E. aparece adosado una especie de camarín con planta de tendencia trapezoidal, construida con muro de relleno, y que tal vez estuvo cerrada completamente. En su interior aparecieron restos de un abovedamiento similar al del ábside de herradura de la cámara de Pencia, que cobijaba restos de cenizas y fragmentos de cerámica, sobre los que en nuestra primera publicación aventuramos la sospecha de que hubieran pertenecido a una pequeña cámara sepulcral de urna (1)

Posteriormente García Bellido, insistiendo en éste hallazgo (*El Castro de Coaña* etc. pág. 202), recuerda la antigua costumbre vasca de enterrar bajo el alero de las casas.

A éste podríamos añadir otros testimonios que revelan la universalidad de parecidas costumbres funerarias.

Recordaremos que la sepultura dentro de las casas estuvo en uso en Grecia en tiempos muy antiguos según Erwin Rhode (2), y que, entre los primitivos actuales de Nueva Guinea, Esquimales, y otros pueblos, existe la misma práctica (3) al parecer predominante entre los del Africa Occidental (4).

Respecto de los castros del N.O. peninsular encontramos vestigios de análoga costumbre en el de la *Cividade de Terroso*, junto a Povia de Barzím (Portugal) donde han aparecido sepulturas debajo de las casas circulares (5).

Presentan planta también circular, a manera de pozos revestidos interiormente de mampostería, y divididos a veces en dos pisos por medio de una loseta. La escasez del mobiliario en ellas en-

(1) *Avance a las excavaciones* etc. separata pp. 16 y 17.

(2) *Psyché* edic. francesa Payot, París 1928 pp. 188 y 542.

(3) J. Lubbock *Prehistoric times* cit. por E. Rhode.

(4) Georges Montandon *Traite d' Ethnologie Culturelle* Payot, París 1934, p. 692.

(5) Florentino L. Cuevillas y Rui Serpa Pinto, *Estudios sobre la Edad del hierro en el N.O. de la Península*, Santiago 1934 pág. 62.

contrado no permite fijar su cronología, pero sí la existencia del rito de incineración que se practicaría tal vez entre las casas de habitación (1).

Semejantes a éstas sepulturas de Terroso, son las que se encontraron a fines del pasado siglo en los cimientos de una casa, junto a la iglesia de San Salomé, dentro del perímetro del antiguo castro sobre el que asienta buena parte de la actual ciudad de Santiago de Compostela.

Consistían «en un pozo circular que se va estrechando hasta que, como a un metro de profundidad, se halla cortado por un ancho y grueso ladrillo que cubre una pequeña cavidad, en la cual se conserva la urna cineraria» (2).

Recordaremos también que en el recinto interior del Castro de Morgade (Lugo), apareció enterrada a pocos centímetros de profundidad una caja cuadrada de unos 60 de lado, hecha con piedras pequeñas, de forma rectangular y bien labradas, presentando la que formaba la cubierta un grabado *estrelliforme*. En su interior había *muchas cenizas*, y una vasija de barro, habiéndose descubierto posteriormente en el mismo sitio restos de muros de casas al parecer de planta rectangular (3).

En suma, sepulturas de incineración en forma de pozo, o de cista con urna cineraria dentro, o bien cobijadas por una falsa bóveda (como la adosada a la casa de Coaña antes aludida), existen en los castros del Noroeste de la Península, ya sea soterradas en las casas o en pequeñas cámaras a ellas adosadas y tal vez herméticamente cerradas.

Si no carecieramos en absoluto de datos en que apoyarnos imagináramos que las cámaras funerarias del tipo de las estudia-

(1) Cuevillas y Serpa Pinto, loc. cit.

(2) A. López Ferreiro *Historia de la Iglesia de Santiago*, t. I pág. 148 nota I, citado por F. Bouza Brey en *Castros de la Comarca Compostelana*, Archivo de Arqueología 1941 p. 539.

(3) *Catálogo de Catálogo de Castros gallegos. Val de Villamarín*, Fasc. I, p. 12-13.



das (Briteiros, Coaña, Pencia etc.), serían el resultado de una evolución de éstas pequeñas tumbas individuales, (de pozo o adosadas a las casas) al concretarse en ellas con fines colectivos los elementos constructivos adecuados a los actos y ritos propios de las sepulturas de incineración, monumentalizándose por influencias extrapeninsulares como la de las estelas ecomorfas centro-europeas (Petra Formosa de Briteiros y Cámara allí descubierta en 1931.)

Una observación nos ocurre antes de dar fin a ésta parte del presente trabajo.

En dos de los reductos del Monte del Castro de Figueras (al E. de Compostela) existen *sendas mámoas* (1), y creemos recordar que no es ésta la única noticia relativa a enterramientos análogos en ésta clase de poblados.

Ahora bien, si los enterramientos dolménicos aparecen a veces en valles y colinas bajas, en general abundan más en las cumbres de las sierras alejadas de los Castros, al extremo de que no sería lícito atribuir la construcción de unos y otros a los mismos grupos humanos, como en otra parte hemos afirmado (2).

Sería del mayor interés comprobar si alguno de éstos túmulos o dólmenes fué edificado por los pobladores de los castros, o si más bien existen en ellos, o en sus inmediaciones, desde tiempos anteriores a los de ésta cultura, como vestigios casualmente conservados de otra anterior.

En todo caso, desconociéndose la época en que comenzaron las edificaciones de los castros y la evolución de su cultura, nada podemos afirmar con seguridad sobre los enterramientos propios de aquella en su origen; aunque como piensa Bouza Brey, la presencia de mámoas en ellos, podría ser interpretada como una supervivencia de formas de sepultura desde el eneolítico al bronce, prolon-

(1) F. Bouza Brey art. cit. p. 547.

(2) J. Uría Ritu *Cuestiones relativas a la etnología de los Astures* (Discurso de Apertura en la Universidad de Oviedo Curso de 1941 a 1942) pág. 51.



1



2



3



4

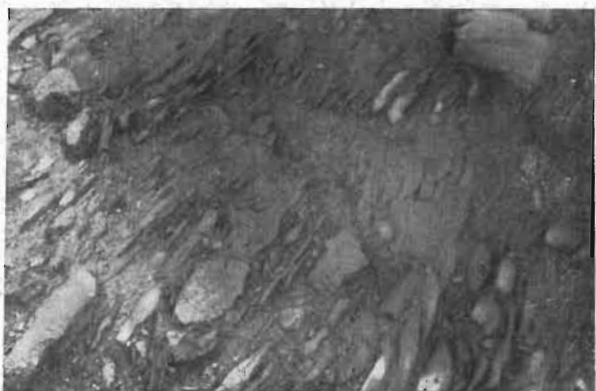




6



7



8



9



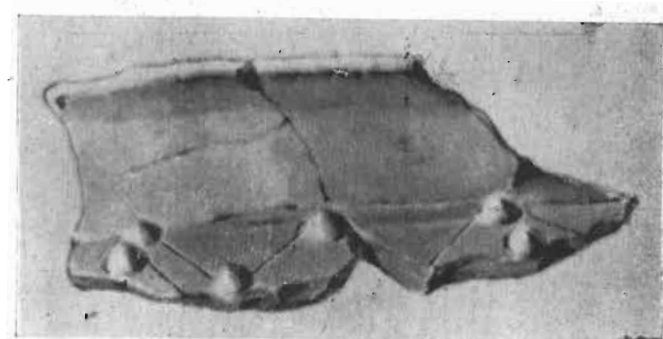
10



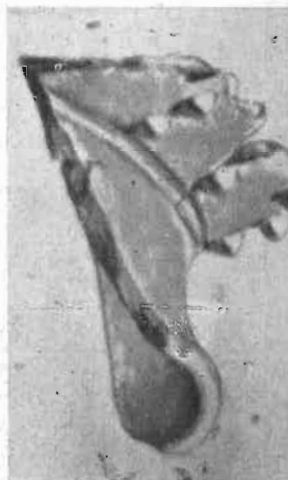
11



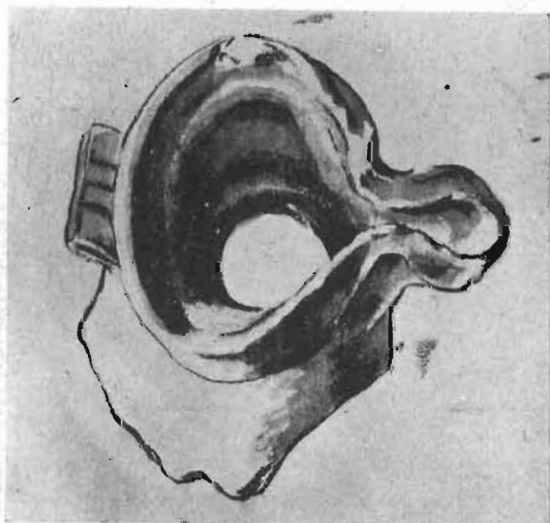
12

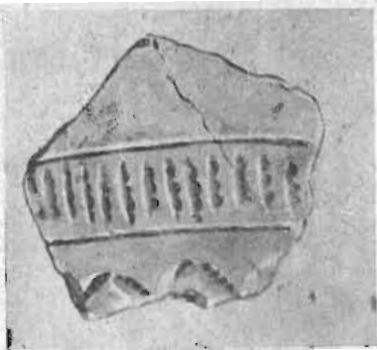


13

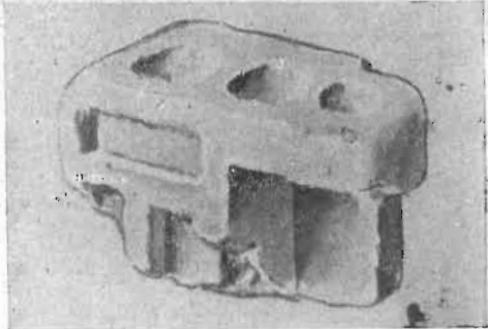


14

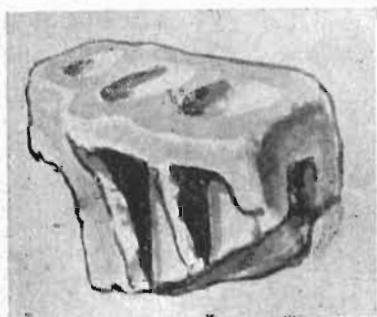




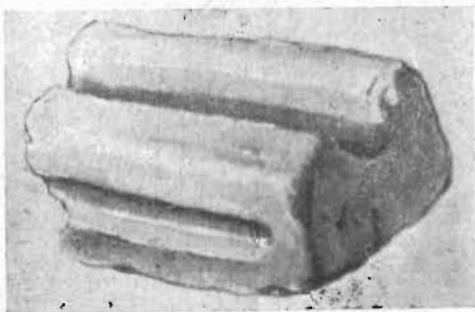
17



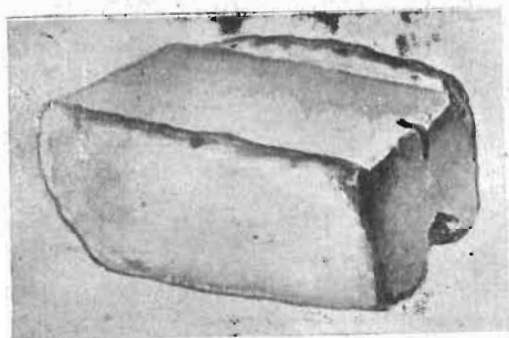
18



19



20



21



gado éste durante la época del hierro o buena parte de ella en el N.O. (1).

En cuanto a los vestigios sepulcrales reconocidos a que antes hemos hecho referencia, (cistas, tumbas de pozo, y cámaras funerarias) podrían explicar la falta de campos dedicados a necrópolis en nuestros poblados, por lo menos en alguna época, como ocurre en los del centro de la península (Luzaga, Aguilar de Anguita, Roquizal del Rullo etc.) ello con extrañeza de los arqueólogos que incluso han intentado excitar el interés de los exploradores dando normas para su búsqueda (2).

Una estela discoidea de grandes dimensiones, existe en la capital de Coaña distante cerca de un kilómetro. ¿Pertenería a una necrópolis en relación con el Castro?

No podemos afirmar que el sistema de enterramiento de los habitantes haya sido siempre el mismo. A las cistas contiguas a las casas ó subterráneas, y a las cámaras del tipo Briteiros, pudieron preceder necrópolis de incineración con estelas y urnas cinerarias como la de las Cogotas (2).

Nada parece oponerse a que en actual lugar de Coaña haya asentado en otro tiempo la necrópolis del Castro, cuyo único vestigio conocido sería la gran estela discoidea que allí se conserva.

Cuestiones relativas o las formas de casas.—El descubrimiento de los vestigios de unas ochenta y tantas en Coaña, a más de una veintena en Pendia, confirman lo que en nuestra primera publicación hemos dicho respecto de su forma y detalles constructivos.

Nuestros celtistas del pasado siglo, consideraban como célticas las casas de planta circular, cubiertas de paja, de escaso ámbito, y aisladas unas a otras como se representan en algunos relieves romanos.

(1) Así me ha expresado en carta su opinión el distinguido investigador gallego.

(2) J. Cabré, *Las necrópolis de los Castros del Bajo Duero y del Norte de Portugal* Archivo Español de Arqueología, 1930, pp. 259-265.



Así las imaginaba D. Manuel Murguía en su *Historia de Galicia*, (1) mostrando como ejemplo de su supervivencia las de la aldea de Portillas en la carretera de Orense a Castilla, y otras descubiertas en Asturias en 1819 «que estaban enteramente bajo tierra y eran redondas», alusión indudable a la descripción que del poblado de Coaña publicó la Gaceta de Madrid de 21 de Mayo de 1818 y que hemos reproducido en nuestro *Avance* (Separata, pag. 3 nota 1).

Excusado será decir a éste respecto, que el tipo de casa de planta circular derivado de la choza primitiva con techumbre cónica vegetal, es común a muchos pueblos europeos, y que sus diferentes formas o variantes, serían debidas a una evolución condicionada diversamente en el tiempo y el espacio, aunque a veces no se haya realizado según el esquema simplista propuesto hace cerca de cincuenta años por el ilustre arqueólogo Oscar Montelius (2).

No es prudente hacer generalizaciones con valor étnico a base de un solo elemento de cultura como la casa, ya que sus formas dependen del material de construcción, de las condiciones locales de su emplazamiento, del género de vida de los que la habitan, y del progreso social en general (3). Sin embargo creemos lícito el intentar averiguar por lo menos, la manera en que se hallan ligadas aquellas formas en el tiempo y en el espacio, a ciertos círculos culturales, étnias, y razas, aunque los resultados fuesen negativos. (4).

La descripción que Strabón hace de las casas de los galos (I,

(1) M. Murguía op. cit. pp. 519-520, de la 2.^a edic. La referencia a las casas de Coaña la toma de la *Historia de Galicia*, de Vera y Aguiar p. 144.

(2) O. Montelius *Zur ältesten geschichte des Wohnhauses in Europa. speciall in Norden* (Archiv. für Anthropologie, XXIII, 1895 pp. 451-465).

(3) Hoernes, *Las más antiguas formas de la habitación humana y su relación con el desenvolvimiento general de la civilización*. Traduc. francesa de Maury en *Bullet*, de la Soc. de Anthopol de Lyon, t. 30 año 1911.

(4) A. Schliz, *Die Gallischen Bauernhöfe der Früch La Tene zeit in Neckargan und ihr Hausinventar*. Tirada aparte de los Fundberichte aus Schwalen XIII año pp. 30-57 Stuttgart 1906.

IV), confirmada por Vitruvio (I, 1.), indujo a la idea de que la casa céltica era de planta circular y techo vegetal.

Por el contrario los testimonios arqueológicos de la época de La Tene 1.^a en los distritos renanos, descubren dos formas de casa: la céltica o propia de los pueblos que sabemos eran de estirpe céltica, como los Helvecios y los Boios, y la de los habitantes de aquellos distritos en la época anterior del Hallstadt. Ahora bien, precisamente las célticas son de planta cuadrada o rectangular, en tanto que las de la población hallstática son redondas u ovals (4).

Todo ésto sin que creamos por nuestra parte, que la casa de los céltas tuvo una estructura fija o invariable en todos los tiempos y en todos los países donde se establecieron.

La coexistencia de las formas rectangular y redonda en toda Europa hace pensar a Biassuti en la imposibilidad de que puedan adscribirse a culturas o razas diferentes y más teniendo en cuenta que tales tipos persisten a través de las edades del bronce y el hierro apareciendo mezcladas en las mismas zonas y con los mismos elementos de cultura (Vid. *Habitazione* en la Enciclop. Ital. 1929).

En todo caso, no se podría fallar de manera decisiva en ésta cuestión, siendo de interés el punto de vista que considera las casas circulares de los castros galaico-portugueses como herencia de los pueblos peninsulares anteriores a la invasión céltica del siglo VI a de J. C. y cuya planta se repite de una manera más o menos parecida en las tumbas cupulares andaluzas y portuguesas como afirma García Bellido fijándose en la posibilidad de que dichas tumbas fuesen traducciones funerarias de las casas (1).

Recientemente el Sr. Taracena ha llamado la atención sobre las ruinas existentes en La Losa (Vinuesa, Soria), de una casa de planta circular con vestíbulo anterior o *dromos* como las de los castros del N.O., haciendo observar que en éstos vestigios *parece acusarse la falsa bóveda*, y admitiendo la posibilidad de que una piedra

(1) A. García Bellido *El Castro de Coaña* etc. Archivo Español de Arqueología Madrid 1941: p. 217.

grande encontrada dentro del recinto de la casa hubiera pertenecido a la cubierta.

Juzgando por ciertos fragmentos cerámicos allí encontrados supone que éstas ruinas existirían ya de los siglos IV al I a de J. C. (1). El diámetro de la planta no llega a los dos metros, y el supuesto abovedamiento de piedra resultaría posible en una casa de éstas dimensiones; pero su exiguo tamaño la diferencia del tipo predominante en las de Coaña y similares de la misma cultura, que como hemos dicho no pudieron ser abovedadas (2).

No se trata por otra parte de una edificación única en su género en aquella comarca, pues según los montañeses de Vinuesa, más al Oeste existen vestigios de *chozas* semejantes.

Considerando éstas casas como emparentadas con las de los castros, recuerda también Taracena, que junto a Clermont, en Auvernia, hay ruinas con *elementos constructivos de cierto parecido con lo español de Asturias y Galicia*.

En éste antiguo poblado anvernés se encontraron cavidades abovedadas en falsa cúpula, paredes de bloques de basalto unidos sin mortero, con puertas muy pequeñas y una piedra larga de dintel (3).

(1) B. Taracena *Una cabaña circular en Vinuesa (Soria)*, Arch. español de Arqueol. 1941 págs. 445-447.

(2) *Avance*, separata pág. 14. Ya Flórez afirmó en 1878 que la techumbre de las casas del Castellón era abovedada, fundándose en la «constante inclinación de las paredes hacia el centro», y en la presencia de algún paquete de aparejo de lajas de pizarra fuertemente unidas por barro, en la parte central de una de las casas que excavó, considerándole nada menos que como *clave de la bóveda*.

Ahora bien, la inclinación de las paredes de las casas hacia el centro no es constante, pues no todas la presentan, sin que por otra parte se pueda rechazar la explicación de que fuese debida a la presión de las tierras procedentes de los arrastres y acumuladas en torno.

En cuanto a lo que Flórez consideraba clave de la bóveda, eran sin duda trozos de pared de alguna extensión que al ser abatidos en bloque caían hacia el centro de las casas. Hemos podido comprobar ésta explicación varias veces durante las excavaciones.

(3) A. Audollent: *Deconvert d'un «oppidum» pres de Clermont d'Auvergne* Rev Archeológica; Enero-Junio 1933, pp. 24-40.

Ante tales hechos y en vista de la amplia difusión geográfica de éste tipo de casa desde el Rhín a las tierras galaico-portuguesas, no sería prudente descartar de una manera definitiva la posibilidad de su origen centro-europeo, aún reconociendo la falta absoluta de pruebas en favor de ésta hipótesis.

Cabañas de planta circular de 3 a 4 metros de diámetro, con techo en bóveda de piedra, existen como habitaciones de pastores en diferentes localidades de Italia y Francia, principalmente en el departamento de los Alpes Marítimos. Con frecuencia la techumbre hecha con piedras, termina casi en punta, pero su base no llega al borde exterior del muro periférico que la sustenta. También en las islas Hébridias occidentales, el Higland, País de Gales e Irlanda, existen construcciones actuales análogas que se han relacionado con las antiguas cúpulas estudiadas desde Evans en la región mediterránea, con los *Trulli* de la Italia meridional (de mayores dimensiones) formados de dos o tres troncos de cono superpuestos, con los *nauraghes* de Cerdeña, y hasta con las tumbas de cúpula que aún hoy edifican algunos pueblos del Africa del Norte especialmente los Assaorta.

M. A. Issel creía ver en éstas construcciones de la Liguria una supervivencia prehistórica procedente de influencias del mediodía o del S.O. en la época de la primera introducción de los metales (1).

Todas éstas construcciones corresponden a territorios secos y más o menos pedregosos, en tanto que en los forestales no se encuentran, según los etnógrafos.

Sin embargo en algunas laderas y pequeños valles muy altos de la montaña cantábrica hemos visto pequeñísimas cabañas todas de piedra hasta la techumbre inclusive, (muy irregular e imperfecta) siendo el hecho excepcional (2).

(1) M. A. Issel *Un exemple de survivance préhistorique*. Congrés international d'Antropologie et d'Archeologie Prehistoriques. Mónaco 1907, págs. 250-250.

(2) T. de Aranzadi *A priscos recientes a modo de Tholo prehistórico en el Aralar navarro*. Rev. Internac. de Estudios Vascos t. X. 1919, p. 72 y sig.

La diferencia más importante entre las casas de los castros de N. O. y las abovedadas mediterráneas aludidas, se halla en que las primeras tenían techumbre de ramaje o paja, mientras las segundas la tenían de piedra.

¿Pudo nacer ésta diferencia por haber sido sustituido el segundo tipo de techumbre por el primero, más adaptado a los ambientes forestales?

¿Existió por el contrario en los territorios forestales una casa circular de madera como las de los Galos a que hemos aludido transformándose al adoptar el muro pétreo propio de la casa mediterránea abovedada.?

El tipo de viviendas circulares y de tendencia mas o menos ovalada que encontramos en los Castros prehistóricos sobrevivió hasta nuestros días en muchos lugares arcaizantes de la montaña del N. O. de la península, llegando su área de difusión hasta la cuenca alta del Sil.

Al oriente de éste río y en la parte de Babia, por lo menos hoy, no son visibles sus vestigios. En el SO. de Asturias persisten algunos ejemplares en algunos pueblos de Ibias, siendo corrientes en el siglo XVI en otros del mismo concejo donde hoy ya no existen como el de Tormaleo.

Conservamos una interesante descripción de las casas de éste último lugar, hecha en aquel siglo por Eugenio Salazar, que puede servirnos para reconstruir su forma y disposición interior (1).

(1) Entresacamos de ella algunos detalles de interés «Las casas como he dicho, son redondas, ...Dos puertas tiene cada casa, una al Oriente y otra al Occidente... En las dichas casas no hay sala ni cuadra ni retrete; toda la casa es un solo aposento redondo como ojo de compromiso; y en él están los hombres, los puercos y los bueyes, todos *pro in diviso*... El hogar está en medio de ésta apacible morada... Las dichas casas circulares son cubiertas de unos cimborios de fina paja, y están rodeados desde el extremo hasta el coronamiento de unos rollos de bimbres... Todas las casas son insulanas, ninguna pega con la otra... Las castañas tienen en alto sobre unas bimbres tejidas pendientes de unas sogas...» *Epistolario Español, Cartas de Eugenio Salazar*, Bibl. de Aut. Esp. de Rivadeneira; tomo LXII, págs. 303-304.

Cerámica.—Los nuevos hallazgos consisten en fragmentos análogos a los descritos en el Avance publicado el año 1940 en ésta misma Revista.

Como novedades interesantes tenemos que señalar la decoración de trenzado de uno de ellos, reproducida por García Bellido en la fig. 13 de su trabajo sobre El Castro de Coaña en el núm. 42 del Archivo Español de Arqueología. Es más completa que la del fragmento publicado en nuestro Avance (fig. 6 b).

También merece ser señalada la reconstrucción del cuello y parte del arranque de la panza de una vasija con decoración de mamelones que reproducimos en las figuras 13 y 14. En nuestro anterior trabajo ya citado, publicamos el dibujo de un pequeño fragmento (fig. 6 c), que por sus exiguas dimensiones nada expresaba respecto de la forma de la vasija de que formaba parte.

Mide el trozo reconstruído 175 mm. en la cuerda correspondiente al arco del cuello, cuya altura es de 60 mm.; el arranque de la panza, de escasa inclinación, correspondería a una vasija ancha.

Otra novedad que muestra el influjo romano es el fragmento que reproducimos en la fig. 16 correspondiente tal vez a un oenochoe de barro ligeramente amarillento, que mide 70 mm. de alto, con ejes en la boca de 67 y 80 mm. El trozo de asa presenta ligeras acanaladuras en la dirección de su desarrollo.

También han aparecido fragmentos de terra sigillata que García Bellido reproduce en la figura 16 de su citado estudio.

Muchos fragmentos más han aparecido en los espacios intermedios de las paredes de las casas, pero como hemos dicho, repiten los tipos ya encontrados en anteriores campañas.

No calificamos en nuestro Avance la presencia de un fragmento de cerámica *excisa* (fig. 6 d), limitándonos a decir allí que estaba decorado con *incesiones bastante profundas*.

Nos referíamos a las excavaciones de líneas en zigzág que pueden ser mejor observadas en la fig. 17 de la presente publicación. Otro fragmento que no reproducimos aquí por su escaso tamaño, presenta la misma técnica excisa también con líneas o surcos en zigzág.

En el núm. 43 del Archivo Español de Arqueología (págs. 345-346) nos hemos referido a éstos fragmentos y a la forma en que debió *de ser* lograda su decoración inclinándonos a considerarlos como vestigios de influencias célticas que habrán sobrevivido algunos siglos. (1)

Moldes de fundición.—Se han encontrado en la última campaña fragmentos correspondiente a dos. Uno presenta toda la superficie untosa al tacto, incorporando buena proporción de talco, pues hecha la prueba del raspado se aprecia la misma untuosidad (figs. 18 y 19).

En sus cuatro caras aparecen excavadas las formas negativas o moldes de diversos lingotes metálicos que sometidos a ulteriores manipulaciones darían como resultado la fabricación de diferentes objetos (hojas de puñal, escoplos, barras, y tal vez fíbulas, anillos, etc.)

El otro presenta también untuosidad al tacto pero es solo sensible en tres de sus escanaduras de las que una, (visible en la cara superior de la fig. 21) debió servir a la obtención de una hoja relativamente ancha de espada o puñal.

Semejante a éstos, encontró otro fragmento D. José María Flórez en las excavaciones por él llevadas a cabo en 1877, sobre el cual escribió en su *Memoria* las palabras siguientes: «a primera vista parece de fina arenisca, pero examinada más detenidamente [la pieza], se ve hallarse formada de greda impregnada de óxido de hierro, rojiza en el interior y de un gris oscuro en el exterior. Debió formar parte de un molde, del que presenta dos huecos en figura de clavos de cabeza puntiaguda de pirámide y otro rectangular incompleto». (2)

Los hallazgos de éstos restos de moldes de fundición unidos a los de objetos informes por la extrema oxidación, y a algún otro, como el martillo y el hacha que luego vamos a describir, lo

(1) *Fragmentos de cerámica excisa en el Castellón de Coaña.*

(2) *Mem. cit. pág. 16.*

mismo que los de abundantes escorias ferruginosas, revelan cierta actividad metalúrgica entre los habitantes del poblado de Coaña, justificando en cierto modo el supuesto de que algunas edificaciones de exiguo tamaño sirviesen de talleres o fraguas como atrás hemos dicho.

Flórez encontró en sus excavaciones una piedra con adherencias de hierro fundido como escoria, que por su forma le pareció habría servido de tobera para el paso del cañón de un fuelle de fragua (1). También encontramos nosotros clavos de hierro más o menos completos y de forma que se corresponde con el fragmento de molde encontrado por Flórez y que suponemos habrán sido fabricados *in situ*.

Hacha y Martillo.—En la fig. 22 reproducimos un hacha de hierro de forma corriente que mide 111 mm. de largo por 37 de filo en el estado actual, pero hallándose rota en parte la boca, mediría algunos milímetros más. Por su tamaño mediano, o pequeño, debemos considerarla como herramienta empleada en diferentes operaciones de la labra de madera, más que para la corta de árboles de alguna corpulencia.

Un martillo de 150 mm. de largo por 45 de alto y 31 de grueso, con agujero para el mango fué encontrado también en la última campaña de excavaciones en el interior de una de las casas (figura 23).

Monedas.—Han aparecido las siguientes: dos de Augusto encontradas por Flórez en 1877, tres encontradas en las anteriores campañas, consistentes en un as de Tiberio acuñado tal vez en Bilbilis con láurea en el reverso; un sextercio de bronce de Claudio tipo de *adlocutio* en el reverso, y una pequeña moneda de Quintilo. En la última campaña hemos encontrado una moneda de la República; es un denario de plata (bronce con chapa de plata) de *Manius Acilius Glabrio* que acuñó moneda el 54 a de J. C.

(1) Mem. cit. pág. 16.

Inscripción.—La única hasta ahora encontrada se halla labrada en una laja de pizarra y de las lecturas hechas por D. Manuel Gómez Moreno considera como más aceptable la siguiente: A (rgentum) P (ublicum) P (er) P (ondus) L (ibrarum) MIIIX et S (emis).

Otros objetos.—A los hasta ahora enumerados tenemos que añadir los siguientes ya inventariados y dibujados por García Bellido: una cadenita de bronce, un pequeño haro de lámina delgada y una fíbula del mismo metal de forma anular como otra que apareció posteriormente, y un trozo de plomo con decoración de espiral.

A excepción de la segunda de las fíbulas mencionadas, y de unos trozos de *millefiori* todos éstos objetos han sido reproducidos en la fig. 15 del trabajo del Sr. García Bellido.

Cronología.—Respecto de la época a que corresponden los objetos encontrados y que pueden servirnos para establecer alguna deducción cronológica tenemos como principal elemento de juicio la pequeña serie de monedas romanas que van desde la República hasta Quintilo. Los fragmentos de cerámica no aclaran de manera segura la cronología aunque los hay de cierto arcaísmo.

En general podríamos decir que el Castro estuvo habitado durante una buena parte de la época imperial sin que nos sea dado afirmar cuando fué abandonado por sus habitantes.

En cuanto a la época en que fué edificado carecemos de datos en qué apoyarnos. No sería muy aventurado decir que hacia el siglo III a de J. C. ya estaba habitado.

Etnología.—En nuestra primera publicación sobre las excavaciones de Coaña nos limitábamos a señalar el *abolengo céltico indudable* de la cultura de éste poblado como perteneciente a la de los Castros del N. O. peninsular (1).

(1) *Avance*, p. 30.

Con posterioridad, García Bellido ha insistido en el aspecto etnológico de dicha cultura que considera ligada a las manifestaciones célticas que hacia los siglos III al I a de J. C. se advierten en el resto no ibérico de la península, pareciéndole de momento inadmisibile una cronología más alta, ya que las reminiscencias célticas más antiguas que en ella se presentan vienen envueltas en un conjunto cultural evidentemente más tardío (1).

Las palabras *influencia*, *abolengo*, y *reminiscencias* célticas, tratándose de elementos de la cultura material o espiritual, no deberán ser interpretadas de una manera equívoca y en un sentido diferente del que tienen.

Hay que evitar los confusionismos que en las cuestiones etnológicas se originan al imaginar la raza tras un apelativo étnico cualquiera.

Las palabras *raza céltica* deben de ser definitivamente desterradas de la literatura arqueológica con mayor razón aún que lo fueron de la antropológica ya que nadie duda hoy, que los celtas no fueron una raza sino una mezcla de elementos nórdicos y alpinos en su mayor parte, que habrán entrado en proporciones diferentes según las épocas y los territorios.

Más claro nos parece calificarlos como una *etnia* aceptando el término propuesto por F. Regnault al Congreso antropológico de Amsterdam en 1927 con la significación de grupo natural determinado por sus propiedades somáticas, lingüísticas y culturales.

Ahora bien, el distinguir las comarcas en las que los céltas establecieron sus primeras poblaciones sin mezclarse a los indígenas (donde encontraríamos los ejemplos más puros de verdaderas etnias célticas), el fijar la cronología absoluta de dichos establecimientos, y el determinar las sedes originarias de donde partieron aquellos inmigrantes antes de entrar en España, lo mismo que el estudio sistemático comparativo de sus elementos de cultura, son

(1) Op. cit. p. 214-216.

cosas que si más de una vez se han intentado en pocos casos se lograron con resultados ciertos o indudables.

La historia, la arqueología y la lingüística, proporcionan elementos de juicio, más que suficientes para afirmar la existencia de la etnia céltica en el N. y N. O. de la península, pero sobre la cronología de la primera invasión, y aún sobre la propia significación étnica de los que algunos consideran como los primeros céltas invasores, se observan no pocas vacilaciones entre los arqueólogos.

Al tratar de la cultura de los campos de urnas, leemos en unos autores que entró en la península en el siglo X a de J. C., en otros que en el IX, y hasta hay quien rebaja la fecha de ésta primera invasión hasta el VIII.

En cuanto a la naturaleza étnica de los portadores de aquella cultura tampoco hay acuerdo unánime, ya que, mientras unos afirman que eran céltas, otros lo niegan viniendo a renovar hipótesis como la que defendía Schumacher hace más de veinte años considerándolos ilirios (1), o bien los denominan con las vagas e imprecisas palabras de *pueblos europeos*.

No conocemos de una manera directa los estudios más recientes sobre éstas cuestiones, ni podemos utilizar aquí referencias demasiado escuetas que de ellos han publicado otros, silenciando los fundamentos en que apoyan sus opiniones los autores, por lo que decidimos aceptar con las naturales reservas el término de céltica para la cultura de los campos de urnas, cuyos portadores no serían acaso una etnia muy diferente de los celtó-galos bien conocidos, por lo menos desde el siglo V. (2)

En todo caso, y tratándose de la cultura de los castros, pode-

(1) Schumacher *Siedlung und Kulturgeschichte der Rheinlande I* (Maguncia 1921), Bosch *Etnología* p. 442.

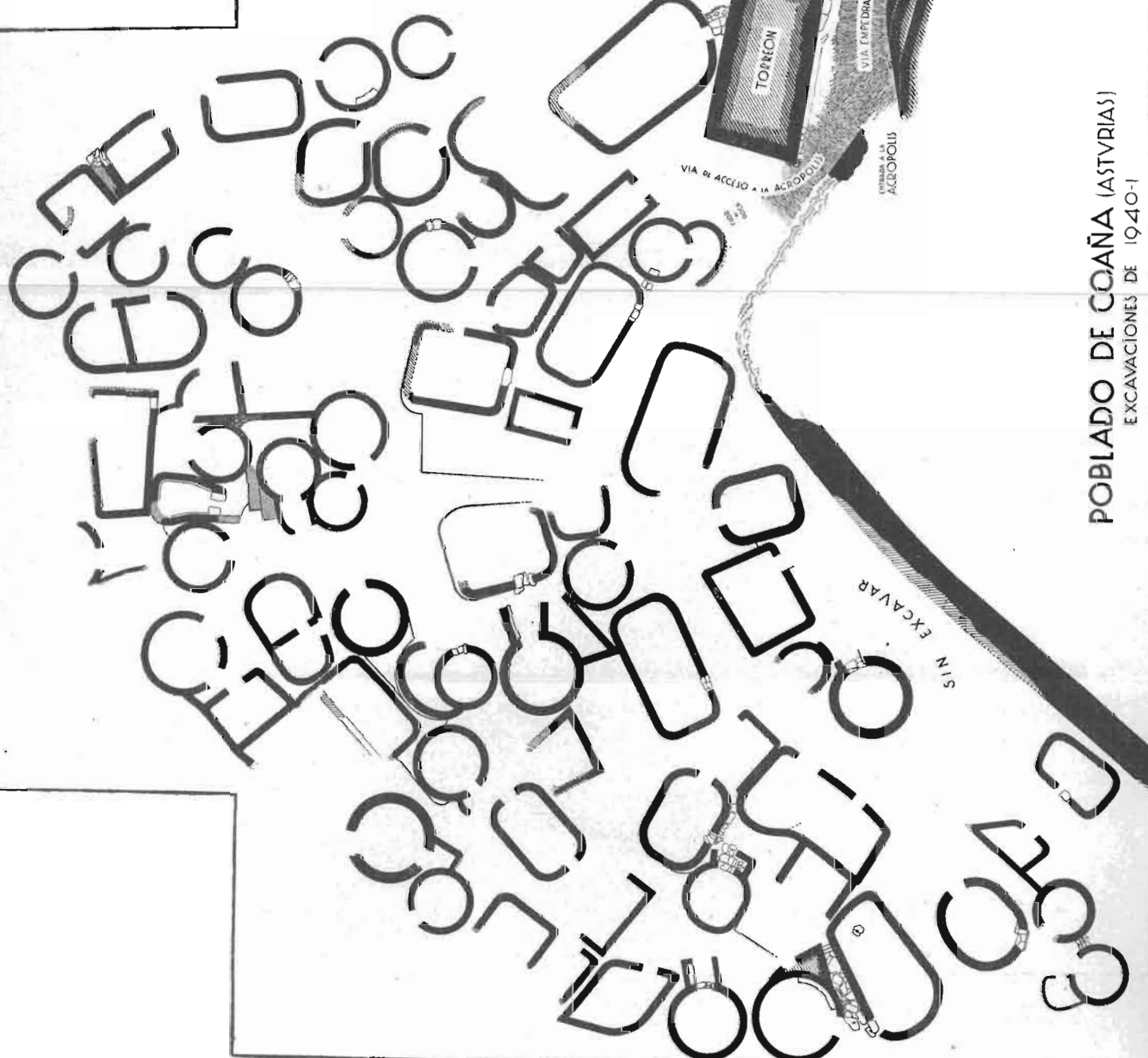
(2) Según R. Pittioni los invasores de la cultura de los campos de urnas serían ilirios que son los que determinan e informan la historia de Europa, durante la edad del hierro. (*Die urnenfelderkultur und ihre Bedeutung Für die Europäische Geschichte* en *Zeitschrift Für Celtische Philologie* 1938.

mos decir que apenas se observan en ella tardíos vestigios de la traída por éstos primeros invasores sean céltas o Ilirios.

En cuanto a las invasiones propiamente célticas de tiempos posteriores, han de transcurrir no pocos años antes de que una actividad arqueológica muy superior a la que hoy existe haya puesto en claro si las influencias de la cultura de La Tene visibles en el N. O. peninsular son en todos los casos el resultado de simples aportes comerciales o de inmigraciones de grupos humanos más o menos exiguos, y también si la cultura llamada post-hallstática fué traída por diferentes oleadas más o menos densas de inmigrantes, y por dónde y en qué épocas.

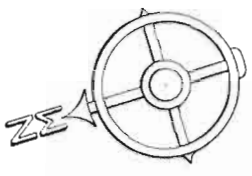
Hasta que éste momento llegue no creemos haya inconveniente alguno en seguir considerando de *indudable abolengo céltico* la cultura de los Castros como afirmamos en nuestra primera publicación sobre las excavaciones de Coaña, siempre teniendo en cuenta—claro está—que la palabra *abolengo* encierra la idea de pluralidad de ascendientes.

Si para terminar, pudiésemos encontrar una fórmula que definiere de una manera clara las etnias célticas peninsulares, seguramente nos sorprendería la escasez de rasgos somáticos, lingüísticos y culturales que de ellas persistieron en la población de algunos castros hacia el siglo I de J. C. entre los que tal vez podríamos contar al de Coaña.



ESCALA EN METROS

0 5 10 15 20



POBLADO DE COAÑA (ASTURIAS)
EXCAVACIONES DE 1940-1

A. Baraus y J. J. López